

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13372 RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo de Delincentes de Obras Públicas.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y en cumplimiento de la Orden ministerial de 2 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1974), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Delincentes de Obras Públicas.

Esta Subsecretaria, en cumplimiento de lo establecido en los apartados 1.1 y 4.1 de la citada Orden ha acordado fijar definitivamente en 12 el número de plazas, y aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

Acovado Gulicho, Francisco.—D. N. I. 2.154.267.
 Aiba Lago, Adriano.—D. N. I. 9.640.544.
 Alcántud Cayuela, Mario.—D. N. I. 22.916.999.
 Alique Alcocer, Jesús Luis.—D. N. I. 2.468.724.
 Alonso Castañón, Emilio.—D. N. I. 10.546.429.
 Alonso Mancía, Tomás.—D. N. I. 51.865.959.
 Andrés Gómez, Pedro.—D. N. I. 50.397.788.
 Aparici Peris, Víctor Javier.—D. N. I. 18.683.951.
 Aparicio Vidal, Eneas Medacalde.—D. N. I. 18.787.059.
 Aragón Calvo, Benito.—D. N. I. 1.470.659.
 Arcas Ramírez, María.—D. N. I. 24.752.503.
 Arce Crespo, Fernando.—D. N. I. 13.048.924.
 Armán de la Vega, Rafael.—D. N. I. 51.041.465.
 Ayuso de Castro, Carlos.—D. N. I. 2.461.500.
 Baquero Armillas, Luis.—D. N. I. 5.039.250.
 Barca Recacha, Antonio.—D. N. I. 13.725.126.
 Barranquero Fernández, Manuel.—D. N. I. 25.635.411.
 Berciano López, Araceli.—D. N. I. 19.174.334.
 Bernárdez Saborido, Abel.—D. N. I. 51.582.702.
 Blanco Ramírez, Enrique.—D. N. I. 24.745.523.
 Bruna Felicer, Francisco.—D. N. I. 17.811.752.
 Caballero Terralvo, Antonio.—D. N. I. 24.984.580.
 Cabrera Abolafia, Antonio.—D. N. I. 51.846.283.
 Calvillo Martínez, José Luis.—D. N. I. 12.343.947.
 Cano San José, Jesús.—D. N. I. 12.060.060.
 Carriano Ramon, Fernando.—D. N. I. 2.544.128.
 Carpio Garoz, Juan.—D. N. I. 237.942.
 Carrasco Muñoz Martín, Juan Antonio.—D. N. I. 10.482.018.
 Carrillo Baisera, Isidoro Manuel.—D. N. I. 51.596.439.
 Carrion Cobaleda, Juan José.—D. N. I. 2.167.558.
 Cervsajal Cuñete, Antonio.—D. N. I. 12.691.271.
 Casado Jiménez, Gabriel.—D. N. I. 12.074.265.
 Casado Rodríguez, Ana María.—D. N. I. 34.394.074.
 Cesares Palma, Antonio.—D. N. I. 45.218.192.
 Catalán Ramírez, Miguel.—D. N. I. 12.760.303.
 Cantanara Nicías, José Antonio.—D. N. I. 3.044.189.
 Carazo Calvo, Eulalio.—D. N. I. 12.214.616.
 Clarós Parra, José.—D. N. I. 74.785.578.
 Colomer Arribas, Luis.—D. N. I. 51.323.651.
 Contreras Valle, Ricardo Fernando.—D. N. I. 51.612.239.
 Cubo Sánchez, Juan Manuel.—D. N. I. 3.381.043.
 Chinchilla Mata, José Miguel.—D. N. I. 25.919.176.
 Díaz Barriopedro, Fernando.—D. N. I. 1.954.167.
 Díez Serrano Juan.—D. N. I. 51.822.119.
 Díez Garrido, María Nieves.—D. N. I. 2.133.452.
 Esteban Reyes, Manuela.—D. N. I. 46.595.685.
 Fernández López, Luis Carlos.—D. N. I. 19.873.810.
 Fernández Pinedo, Pedro Luis.—D. N. I. 8.934.810.
 Fernández Poza, Francisco Javier.—D. N. I. 649.542.
 Fraile Vacas, Florencio Diego.—D. N. I. 8.028.794.
 Gálvez Padial, José A.—D. N. I. 24.695.423.
 García Álvarez, Jesús.—D. N. I. 2.076.556.
 García Domínguez, Antonio.—D. N. I. 1.740.617.
 García Domínguez, Fernando.—D. N. I. 2.447.134.
 García Requena, Juan Angel.—D. N. I. 37.773.067.
 García Tortosa, José.—D. N. I. 19.387.268.
 García Izquierdo Otero, Miguel Angel.—D. N. I. 17.636.740.
 Garcimartín Martín, Pedro Francisco.—D. N. I. 2.191.841.
 Garrido Pascua, Agustín.—D. N. I. 2.489.499.
 Gil Abad, José Lorenzo.—D. N. I. 17.191.317.
 Gil Rodríguez, Emiliano.—D. N. I. 2.063.479.
 Giraldo Monje, Juan Pedro.—D. N. I. 50.936.029.
 Gómez Bermejo, Esteban.—D. N. I. 3.254.630.
 Gómez Merchán, José Javier.—D. N. I. 51.311.094.
 González Bris, Aurora.—D. N. I. 1.378.925.
 González Bris, Pilar.—D. N. I. 1.481.674.
 González Martín, Carlos.—D. N. I. 51.700.118.
 González Martín, Jesús Victoriano.—D. N. I. 1.301.319.

Gonzalo Bernal, Carlos Javier.—D. N. I. 13.046.975.
 Gonzalo Bernal, José Ignacio.—D. N. I. 13.019.609.
 Gracia Arroyos, Modesto.—D. N. I. 73.169.782.
 Gracia Bonet, Martín José.—D. N. I. 18.403.534.
 Granados Lorente, Manuel.—D. N. I. 3.776.981.
 Gutiérrez Gutiérrez, Cándido.—D. N. I. 10.360.524.
 Gutiérrez Orsi, Manuel.—D. N. I. 1.634.353.
 Hara Millán, Enrique.—D. N. I. 237.634.
 Hernández Echevarría, Joaquín.—D. N. I. 50.791.496.
 Jordán Alonso, Emilio José Luis.—D. N. I. 17.160.618.
 Laso Hernández, Pedro.—D. N. I. 7.755.271.
 León Domínguez, Rosa.—D. N. I. 16.494.040.
 López Mijares, María Luisa.—D. N. I. 2.184.808.
 López Pardiñas, Miguel Angel.—D. N. I. 74.732.222.
 López Santamaría, María Miguela del Pilar.—D. N. I. 1.481.832.
 López Trejo Comas, Juan Manuel.—D. N. I. 42.451.794.
 Lucio Peña, Manuel.—D. N. I. 3.360.424.
 Llorente Andrés, Fermín.—D. N. I. 3.420.530.
 Manzanares Jiménez, Juan.—D. N. I. 45.244.006.
 Marco Morales, Julio Antonio.—D. N. I. 17.176.200.
 Martí Barrios, Fernando.—D. N. I. 37.789.560.
 Martí Ponz, José.—D. N. I. 73.250.308.
 Martín del Castillo, Pedro Emilio.—D. N. I. 51.980.408.
 Martín Chico, Manuel.—D. N. I. 16.432.227.
 Martín Velázquez, Rafael.—D. N. I. 50.791.147.
 Martín del Campo Guillén, José.—D. N. I. 1.355.324.
 Martínez Benito, Jorge José.—D. N. I. 2.192.280.
 Martínez López, José Luis.—D. N. I. 33.761.564.
 Mata Ramírez, Carlos.—D. N. I. 51.975.545.
 Mayorga Pérez, Amador.—D. N. I. 12.192.766.
 Mediavilla Redondo, Javier.—D. N. I. 41.920.973.
 Mifsut Miranda, César.—D. N. I. 42.455.137.
 Minguéz Galve, Federico Alberto.—D. N. I. 18.317.878.
 Moreno Quintero, Antonio.—D. N. I. 24.672.820.
 Moreno Quintero, Manuel.—D. N. I. 24.709.071.
 Muñoz Darán, José María.—D. N. I. 6.938.525.
 Navarro Bidgáin, Fernando.—D. N. I. 50.404.522.
 Navarro Bidgáin, Jesús.—D. N. I. 50.406.801.
 Navarro Guillot, José.—D. N. I. 1.330.863.
 Orden Orden, Carlos Antonio.—D. N. I. 2.695.215.
 Ortiz Villajos Villanueva, Ramón.—D. N. I. 4.531.429.
 Palacios Asumendi, Jesús.—D. N. I. 71.687.437.
 Paraiso Pinaros, Julio.—D. N. I. 11.692.541.
 Parra Montero, Joaquín.—D. N. I. 1.216.353.
 Peña García, Víctor.—D. N. I. 6.918.891.
 Perán Navarro, José.—D. N. I. 22.413.703.
 Pérez Lázaro-Carrasco, Francisco.—D. N. I. 3.750.121.
 Piñeiro Díaz, Emilio.—D. N. I. 1.167.567.
 Plasencia Bardillo, José María Francisco.—D. N. I. 2.654.255.
 Platas Martínez, Manuel.—D. N. I. 2.194.036.
 Puerto Collado, Alejandro.—D. N. I. 5.103.863.
 Rivas Uriz, José Angel.—D. N. I. 1.465.858.
 Rodríguez Casillas, Alfonso Carlos.—D. N. I. 50.934.818.
 Rodríguez Fernández, Miguel Roberto.—D. N. I. 33.793.856.
 Rodríguez Gallardo, Angel.—D. N. I. 23.643.952.
 Rodríguez Pérez, Pablo.—D. N. I. 51.856.154.
 Rojas Espinosa, Teobaldo.—D. N. I. 41.854.599.
 Roman Mellado, Ramón.—D. N. I. 24.783.950.
 Rubia Sarguero, José Enrique de la.—D. N. I. 10.506.238.
 Ruiz Brezo, Rosa María.—D. N. I. 12.702.414.
 Ruiz Muñoz, Alfonso.—D. N. I. 51.661.466.
 Saampietro Solanes, Redolfo Fabio.—D. N. I. 17.974.256.
 San Teodoro Rodilla, José Luis de.—D. N. I. 29.954.439.
 Sánchez Benos, Gregorio.—D. N. I. 21.230.266.
 Sánchez Martín, Fermán Francisco.—D. N. I. 3.787.741.
 Sanz García, Luis Emilio.—D. N. I. 51.330.202.
 Selma Tejero, Vicente.—D. N. I. 17.775.326.
 Serranía Miranca, Manuel.—D. N. I. 7.400.278.
 Soriano Navarro, Antonio.—D. N. I. 3.709.736.
 Suarez Roig, Juan Antonio.—D. N. I. 2.473.141.
 Such Salinas, José.—D. N. I. 21.187.070.
 Tejero Martín, José Luis.—D. N. I. 12.202.271.
 Tinco Frontosa, Santiago.—D. N. I. 50.933.639.
 Torre Comarero, José Ramón de la.—D. N. I. 50.652.927.
 Troyano Ruiz, Francisco.—D. N. I. 24.791.545.
 Uranga Bengoa, Santiago de.—D. N. I. 1.495.950.
 Vázquez Candilejo, José Javier.—D. N. I. 27.687.065.
 Vázquez Martínez, José Luis.—D. N. I. 3.494.077.
 Vázquez Portal, José Francisco.—D. N. I. 7.761.704.
 Vega González, Gustavo.—D. N. I. 9.672.474.
 Velasco Muñoz, Margarita.—D. N. I. 27.219.944.
 Viñolo Muñoz, Francisco.—D. N. I. 45.253.628.
 Vives Visa, Luis.—D. N. I. 40.825.516.
 Yague González, María Socorro.—D. N. I. 2.484.765.
 Yagües Blasco, Emilio.—D. N. I. 263.191.
 Yelera Pérez, Ciraco.—D. N. I. 6.137.140.

Aspirantes excluidos

Doña Rosa Hernández González.—Por no tener cumplidos los dieciocho años de edad en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes (22 de marzo de 1974).

Don Juan López Portero.—Por presentar la instancia fuera del plazo señalado en la norma 3.3 de la convocatoria.

Don Manuel Navarro Martínez.—Por no haber hecho efectivo el pago de los derechos de examen.

Don Vicente Pestano Oliva.—Por no constar en su solicitud el número del Documento Nacional de Identidad.

Don Luis Miguel Rodríguez Montealegre.—Por no haber firmado la solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular reclamación contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de junio de 1974. El Subsecretario, Salvador Sánchez Terán.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen de Personal y Acción Social.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13373 *ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 26 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 28 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.

Vocales:

Don José Luis Otero de la Gándara, don Gabriel Tojo Barreiro, don Agustín Escardino Benloch y don Juan Manuel Martínez Moreno, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, Santiago, Valencia y Sevilla, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente, estando el primero en situación de supernumerario.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos.

Vocales suplentes:

Don Fidel Mato Vázquez, don Juan Pereda Marín, don José María Costa López y don Luis Gutiérrez Jedra, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Granada, Barcelona y Complutense de Madrid, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el Orden que señala el número primero de la citada Orden de 26 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13374 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Or-

den de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Derecho del trabajo» (cinco plazas).

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: «Política social y Derecho del trabajo» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Suárez y González.

Vocales:

Don Efrón Borrero Dacruz, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Cabrera Bazán, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don Federico Rodríguez y Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Gaspar Bayón Chacón, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Alonso Olea, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Alfonso Guilarte Zapatero, Profesor adjunto de la Universidad de Valladolid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Alonso García.

Vocales:

Don Miguel Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Luis Enrique la Villa Gil, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Juan Rivero Lamas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Bernardo Cremades Sanz-Pastor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Juan García Abellán, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucona Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13375 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias:

Estructura de la Materia (dos plazas).

Óptica (seis plazas).

Óptica y Estructura de la Materia (una plaza).

Microscopía Electrónica (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.

Vocales:

Don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Carlos Sánchez del Río Sierra, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don José R. de Francisco y Moneo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Manuel Quintanilla Montón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José María Princep Curto, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.